

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23 AGOSTO 2023

ESTADO No. 142

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120220027500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMEN ELISA AMU VIDAL	ALEXANDER CLAROS CASTILLO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Tener como NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE al demandado ALEXANDER CLAROS CASTILLO	22/08/2023		1
76001310300120230013900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN WILLIAM CIFUENTES RESTREPO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 1° ORDENAR seguir adelante la ejecución en los términos dispuestos en el mandamiento ejecutivo proferido en este asunto. 2° ORDENAR que se practique la liquidación del crédito, con sujeción al artículo 446 del Código General del Proceso. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$12.703.000. 4° REMITIR en su oportunidad el proceso a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias Civiles de Cali-reparto, por conducto de la oficina judicial de la comarca, para que continúen con la ejecución	22/08/2023		1
76001310300120230018900	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROCIO MARIA DE FATIMA SARRIA CHAVEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/08/2023		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23 AGOSTO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario